MEMORIAS DEL EJERCICIO

N.º 36

Scanned with CamScanner

Memorias

Presidencia

y

Vicepresidencia

Scanned with CamScanner

REGIONAL 4 CAPITAL

Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Córdoba

Asamblea del 30 de octubre de 2026

Período comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026.

Introducción

Señoras y señores socios y socias, colegas y miembros de nuestra querida Regional 4 Capital:

Nos encontramos nuevamente reunidos en Asamblea para presentar las memorias correspondientes al Ejercicio N.º 36, comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026.

Este período ha sido una etapa de intenso trabajo, compromiso institucional y crecimiento, en la que continuamos desarrollando acciones destinadas a fortalecer nuestra Regional, mejorar los servicios que brindamos a nuestros socios y socias, cuidar nuestro patrimonio y acompañar activamente las necesidades de nuestra profesión.

Cada una de las tareas realizadas responde a una misma convicción: construir una institución más cercana, participativa y comprometida con sus integrantes, que represente sus intereses y trabaje permanentemente en la defensa y puesta en valor de la kinesiología y la fisioterapia.

A continuación, detallamos las principales acciones desarrolladas durante el ejercicio.

1. Funcionamiento institucional y participación en el Colegio

Durante el período informado se llevaron a cabo 23 reuniones de Junta Ejecutiva, todas ellas con el quórum correspondiente, garantizando el funcionamiento regular de este órgano y el tratamiento de los asuntos propios de la gestión institucional.

Asimismo, se asistió a la totalidad de las reuniones de Junta de Gobierno del Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Córdoba. En dichos encuentros se abordaron temas de especial relevancia para el conjunto de la profesión, entre ellos, los aranceles éticos, la matrícula profesional, las problemáticas vinculadas con los convenios con las obras sociales y otras cuestiones relacionadas con el ejercicio profesional en la provincia de Córdoba.

Scanned with CamScanner

La participación sostenida en estos espacios permitió acompañar el tratamiento de las distintas problemáticas, aportar la mirada de nuestra Regional y contribuir al trabajo conjunto en defensa de los intereses de los profesionales.

2. Mantenimiento y mejoras de la sede de calle Rioja

Con el objetivo de conservar nuestro patrimonio y mejorar las condiciones de funcionamiento de la institución, se realizaron importantes trabajos de reparación, mantenimiento y actualización de las instalaciones de la sede ubicada en calle Rioja.

Entre las principales tareas desarrolladas se destacan:

- Refacción del techo.
- Renovación y adecuación del cableado de internet y de las instalaciones eléctricas.
- Reparación y acondicionamiento de las cámaras de seguridad y del sistema de alarma.
- Reemplazo de la central telefónica.
- Renovación de aproximadamente el 80 % de los equipos informáticos, muchos de los cuales se encontraban obsoletos.
- Realización de arreglos generales de mantenimiento, necesarios como consecuencia del deterioro propio del edificio.

Estas intervenciones permitieron mejorar las condiciones de trabajo, fortalecer la seguridad y actualizar los recursos tecnológicos, procurando brindar una atención más eficiente y adecuada a las necesidades actuales.

3. Acondicionamiento y equipamiento de las aulas del Pasaje Muñoz

Durante este ejercicio también se llevaron adelante diversas mejoras en las aulas del Pasaje Muñoz, con el propósito de optimizar los espacios destinados a la formación, capacitación y desarrollo de las actividades académicas.

Se incorporaron una heladera, un microondas y un dispenser de agua, mejorando las comodidades disponibles para quienes concurren a las instalaciones.

Además, se realizaron trabajos de cableado eléctrico, reparación de cañerías, pintura y acondicionamiento general de las aulas.

En materia tecnológica, se efectuó el cambio del servicio de internet a fibra óptica y se adquirió una nueva computadora, adecuando los

Scanned with CamScanner

recursos disponibles a los requerimientos actuales para el dictado de clases y el desarrollo de los cursos.

Estas mejoras representan una inversión en la calidad de los espacios educativos y en las herramientas necesarias para acompañar la capacitación continua de nuestros profesionales.

4. Puesta en valor y mantenimiento del predio de La Bolsa

El predio de La Bolsa constituye un espacio de encuentro, recreación y camaradería cada vez más disfrutado por nuestros socios y socias. Por este motivo, durante el ejercicio se realizaron importantes trabajos orientados a su conservación, acondicionamiento y mejora.

En el sector de la pileta se llevaron adelante tareas generales de acondicionamiento, incluyendo la pintura de la piscina grande. Asimismo, se adquirieron bancos y mesas que hacían falta y se recibió una importante donación de mobiliario, que permitió mejorar las comodidades del lugar.

También se refaccionaron integralmente los cuerpos de vestuarios y se incorporaron nuevas luminarias, contribuyendo a mejorar las condiciones de uso de las instalaciones.

Durante los tres meses de la temporada se contrató personal destinado a la limpieza y al mantenimiento de los sectores comunes, procurando conservar el predio en condiciones adecuadas para el disfrute de quienes lo visitan.

En cuanto a las actividades desarrolladas, por tercer año consecutivo funcionó la Escuela de Verano, consolidando una propuesta recreativa y de encuentro. Asimismo, continuó vigente el convenio con los Exploradores de Argentina, quienes colaboran activamente con el cuidado y mantenimiento del predio.

También se dictaron clases de aquagym para adultos, ampliando las propuestas disponibles y favoreciendo el aprovechamiento de las instalaciones.

Se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en el convenio laboral correspondiente al personal, atendiendo las responsabilidades asumidas por la institución.

Consideramos importante destacar que el mantenimiento de este espacio requiere una tarea permanente y una administración responsable de los recursos. El creciente número de socios y socias que disfrutan de La Bolsa nos confirma la importancia de seguir invirtiendo en su conservación y mejora, entendiendo que se trata de

Scanned with CamScanner

un lugar que promueve la recreación, el encuentro y el fortalecimiento de los vínculos entre colegas y sus familias.

5. Administración y gestión del personal

La administración de los recursos humanos constituye un aspecto fundamental para el correcto funcionamiento de nuestra Regional.

Durante el ejercicio se dio cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de trabajo del personal administrativo. Se entregaron los uniformes correspondientes a ambas temporadas y se otorgó la totalidad de las vacaciones que correspondían.

Asimismo, se realizaron capacitaciones destinadas a organizar y optimizar las tareas institucionales, procurando que cada actividad se cumpliera en tiempo y forma.

Se mantuvieron reuniones con el personal para favorecer una buena convivencia laboral, mejorar la comunicación y promover un ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo de las distintas funciones.

En el área de facturación continuó colaborando la vocal de Obras Sociales, mientras que la Lic. Gutiérrez siguió brindando su aporte en el manejo de las redes sociales de la Regional.

Durante este período, la institución se adhirió al Plan Más 26, mediante el cual pudo contar con dos beneficiarios. Asimismo, uno de los beneficiarios del programa PPP fue incorporado posteriormente como empleado de media jornada, dando continuidad a su vinculación con la institución.

Se cumplió con el pago de las cargas sociales y de los demás conceptos correspondientes, manteniendo al día las obligaciones laborales y administrativas.

Todas estas acciones se enmarcan en el compromiso de sostener una gestión ordenada, responsable y respetuosa de los derechos y obligaciones de quienes trabajan diariamente para el funcionamiento de nuestra Regional.

6. Presidencia, Vicepresidencia y gestión institucional

Desde la Presidencia y la Vicepresidencia, además del cumplimiento de las funciones propias de cada cargo, se acompañó activamente la planificación, organización y ejecución de las actividades impulsadas por las distintas vocalías.

Scanned with CamScanner

Cada una de ellas presentará sus respectivas memorias, dando cuenta de las acciones específicas desarrolladas durante el ejercicio. Consideramos importante destacar el trabajo articulado que permitió concretar numerosas iniciativas y sostener una dinámica institucional activa.

Se mantuvo también una política de atención directa a los socios y socias que se acercaron a la sede, escuchando sus inquietudes y procurando dar respuesta a las distintas problemáticas planteadas de manera personal.

Entendemos que estar cerca de nuestros matriculados no consiste solamente en brindar respuestas administrativas, sino también en escuchar, acompañar y generar herramientas concretas que contribuyan a mejorar su realidad profesional y personal.

En ese sentido, durante este período se fortaleció de manera significativa el área social de la Regional, con iniciativas destinadas a ampliar los beneficios y el acompañamiento brindado a nuestros integrantes.

7. Fortalecimiento de los servicios y beneficios para los socios y socias

Bolsa de trabajo

La Bolsa de Trabajo continuó funcionando de manera satisfactoria, con una participación activa y generalizada de sus integrantes.

Este espacio constituye una herramienta importante para favorecer el encuentro entre las oportunidades laborales y los profesionales que buscan insertarse o ampliar sus posibilidades de desarrollo, fortaleciendo los vínculos dentro de nuestra comunidad profesional.

Subsidio por cuidado de hijos con enfermedades complejas

Durante el ejercicio se creó un subsidio destinado a acompañar a las familias que tienen hijos con enfermedades complejas que requieren cuidados permanentes.

Esta iniciativa representa un avance significativo en el reconocimiento de situaciones familiares que demandan una atención especial y un esfuerzo sostenido por parte de quienes deben asumir esas responsabilidades.

Ampliación del subsidio por incapacidad transitoria

Se amplió a tres meses el período de cobertura del subsidio por incapacidad transitoria que ya otorgaba la Regional.

Scanned with CamScanner

Esta medida busca fortalecer la protección y el acompañamiento de los socios y socias que atraviesan situaciones que les impiden ejercer temporalmente su actividad profesional.

Proyecto de Agencias del Interior

Se avanzó en la creación y puesta en marcha del proyecto de Agencias del Interior, una iniciativa orientada a acercar la institución a los profesionales de las distintas zonas de influencia de nuestra Regional.

Actualmente, el proyecto cuenta con siete agencias distribuidas en diferentes zonas, cuyos integrantes participan activamente en las tareas y acciones impulsadas por la Junta.

Este crecimiento nos permite ampliar la presencia territorial, mejorar la comunicación con nuestros matriculados y generar espacios de participación más cercanos a sus realidades y necesidades.

Campaña contra el intrusismo profesional

Se presentó un proyecto destinado a poner nuevamente en valor la campaña "Mejor un Kine", como parte de las acciones orientadas a combatir el intrusismo y promover el reconocimiento del ejercicio profesional responsable.

Consideramos indispensable continuar trabajando en la defensa de nuestras incumbencias, en la concientización de la comunidad y en la jerarquización de la kinesiología y la fisioterapia.

Acciones sociales y beneficios institucionales

En articulación con la Vocalía de Acción Social, se llevaron adelante distintas iniciativas destinadas a acompañar a los socios y socias, reconocer sus trayectorias profesionales y fortalecer los espacios de encuentro de nuestra comunidad.

Entre ellas, se realizaron los actos de entrega de matrículas y los actos de entrega de medallas y certificados por los 25 y 40 años de ejercicio profesional.

Asimismo, se gestionó el Certificado Único de Salud para los hijos e hijas de los socios en edad escolar, facilitando el acceso a este beneficio para las familias de nuestra comunidad profesional.

También se organizó una actividad por el Día del Niño en Super Park y se realizaron sorteos con motivo del Día del Padre, el Día del Kinesiólogo y la Kinesióloga y el Día de la Madre.

Scanned with CamScanner

Se concretó, además, la puesta en valor y apertura del predio Nélida Delgado para la temporada 2025-2026, y se avanzó en la celebración de distintos convenios con empresas, con el propósito de ampliar los beneficios disponibles para los integrantes de la Regional.

Estas acciones expresan una concepción integral del acompañamiento institucional, que contempla tanto las necesidades profesionales como los espacios de reconocimiento, recreación y bienestar de nuestros socios y sus familias.

8. Trabajo articulado de las vocalías

El desarrollo de las actividades durante el ejercicio fue posible gracias al trabajo coordinado entre la Junta Ejecutiva y las distintas vocalías, que llevaron adelante acciones específicas para responder a las necesidades de la Regional y de sus matriculados.

Vocalía de Capacitación

En conjunto con la Vocalía de Capacitación se desarrollaron diversas actividades de formación continua, entre ellas, posgrados, talleres y seminarios destinados a promover la actualización, el perfeccionamiento y el crecimiento profesional.

Como acontecimiento destacado, se llevó adelante el Segundo Congreso de Kinesiología y Fisioterapia del Centro del País, una actividad de relevancia institucional que constituyó un espacio de encuentro, intercambio académico y actualización profesional, contribuyendo a la jerarquización de la kinesiología y la fisioterapia.

Asimismo, se creó un campus virtual específico para la Regional 4, cuya puesta en funcionamiento está prevista para el año 2027.

Esta plataforma permitirá centralizar y ampliar la oferta de capacitaciones, facilitar el acceso de los profesionales a las propuestas formativas y contar con una herramienta tecnológica propia para el dictado de todas las capacitaciones impulsadas por la Regional.

La creación de este campus representa un paso importante en la modernización de los recursos institucionales y en el fortalecimiento de la formación continua, permitiendo ampliar las posibilidades de participación y acompañar las nuevas modalidades de aprendizaje.

Vocalía de Acción Social

La Vocalía de Acción Social llevó adelante un conjunto de iniciativas destinadas a fortalecer el vínculo de la institución con sus socios y

Scanned with CamScanner

socias, promoviendo el reconocimiento de sus trayectorias profesionales, el acompañamiento de sus familias y la generación de espacios de integración.

Entre las principales acciones se destacan los actos de entrega de matrículas, la entrega de medallas y certificados por los 25 y 40 años de ejercicio profesional y la gestión del Certificado Único de Salud para los hijos e hijas de los socios en edad escolar.

Asimismo, se organizaron actividades recreativas y de reconocimiento, como el evento por el Día del Niño en Super Park y los sorteos realizados con motivo del Día del Padre, el Día del Kinesiólogo y la Kinesióloga y el Día de la Madre.

También se trabajó en la puesta en valor y apertura del predio Nélida Delgado para la temporada 2025-2026, generando mejores condiciones para el disfrute de los socios y sus familias.

Por otra parte, se avanzó en la concreción de diferentes convenios con empresas, procurando ampliar la red de beneficios y ofrecer nuevas alternativas que contribuyan al bienestar de los integrantes de nuestra Regional.

Estas acciones reflejan el compromiso de continuar construyendo una institución cercana, que acompañe a sus matriculados no solo en el ámbito profesional, sino también en los distintos aspectos de su vida cotidiana.

Vocalía de Obras Sociales

Durante el ejercicio se efectuó un seguimiento exhaustivo de los débitos aplicados por las obras sociales, realizando los reclamos correspondientes y refacturando aquellos importes que no correspondían.

Este trabajo permitió defender los intereses económicos de los profesionales y procurar el reconocimiento de las prestaciones efectivamente realizadas, evitando que se mantuvieran débitos improcedentes.

Asimismo, se avanzó en la celebración de convenios con diferentes obras sociales, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo y fortalecer la relación entre los profesionales y los financiadores.

En paralelo, se fueron realizando modificaciones en Home Kine, de acuerdo con las necesidades tecnológicas detectadas y los requerimientos de funcionamiento, procurando optimizar la herramienta y adecuarla a las necesidades actuales de los profesionales.

Scanned with CamScanner

Estas acciones forman parte del compromiso permanente de acompañar a los matriculados en su relación con las obras sociales, defender sus derechos y trabajar en la mejora continua de los recursos y sistemas disponibles.

Vocalía de Actas y Prensa

Durante el período se redactaron las actas y resoluciones correspondientes a las reuniones de Junta Ejecutiva, dejando constancia formal de los temas tratados, las deliberaciones realizadas y las decisiones adoptadas.

Esta tarea resulta fundamental para garantizar el registro ordenado de la actividad institucional y respaldar el funcionamiento administrativo de la Junta.

Asimismo, se llevó adelante un proceso de alineamiento y puesta en valor de las redes sociales institucionales, orientado a fortalecer la comunicación, mejorar la presentación de los contenidos y consolidar la identidad de la Regional.

Este trabajo permitió avanzar en la organización de la comunicación institucional y en el fortalecimiento de los canales utilizados para informar a los socios y socias sobre las actividades, novedades y beneficios disponibles.

Vocalía de Tesorería

Desde la Vocalía de Tesorería se llevó adelante un control exhaustivo de los ingresos y egresos de la Regional, procurando mantener un seguimiento permanente, ordenado y responsable de los recursos económicos.

Se trabajó para asegurar que los pagos correspondientes se efectuaran en tiempo y forma, incluyendo los vinculados a las obras sociales, así como el cumplimiento de las restantes obligaciones institucionales, laborales y administrativas.

Esta tarea contribuyó a sostener una administración ordenada, garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos y fortalecer el control de los recursos de la institución.

La gestión de Tesorería constituye un pilar fundamental para el funcionamiento de la Regional, ya que permite acompañar el desarrollo de las actividades, atender las obligaciones y preservar el patrimonio común mediante una administración responsable y transparente.

9. Administración económica y cuidado de los recursos

Scanned with CamScanner

Uno de los ejes centrales de la gestión durante este ejercicio fue el control minucioso de los gastos y la administración responsable de los recursos de la Regional.

Se realizó un seguimiento cuidadoso de las erogaciones, priorizando las necesidades institucionales, el mantenimiento de los espacios, la prestación de servicios y el desarrollo de las actividades destinadas a nuestros socios y socias.

El resultado de este trabajo se ve reflejado en el balance del ejercicio. Gracias a una administración prudente y a un control sostenido de los gastos, no fue necesario implementar el aporte extraordinario planteado en la Asamblea anterior.

Asimismo, se canceló en su totalidad el crédito solicitado para afrontar el juicio de la Sra. Elsa Abhaan. Los fondos vinculados a esta situación permanecen resguardados hasta tanto se produzca la resolución correspondiente, conforme a la situación informada por la institución.

Estos resultados reflejan la importancia de sostener una gestión económica transparente, responsable y comprometida con el patrimonio común, procurando que cada recurso se utilice de manera eficiente y en beneficio del conjunto de los matriculados.

10. Consideraciones finales

Al finalizar este Ejercicio N.º 36, podemos afirmar que ha sido un período de trabajo intenso, de mejoras concretas y de consolidación de proyectos que buscan fortalecer a nuestra Regional en todas sus dimensiones.

Se avanzó en el mantenimiento y la modernización de nuestras instalaciones, se mejoraron los espacios destinados a la capacitación, se puso en valor el predio de La Bolsa, se cumplieron las obligaciones laborales y administrativas y se fortalecieron los servicios y beneficios destinados a nuestros socios y socias.

En materia de formación profesional, se desarrollaron posgrados, talleres y seminarios, se llevó adelante el Segundo Congreso de Kinesiología y Fisioterapia del Centro del País y se creó un campus virtual propio para la Regional 4, cuya puesta en funcionamiento está prevista para 2027. Estas iniciativas reflejan la decisión de continuar invirtiendo en capacitación, innovación y crecimiento profesional.

También se profundizaron las acciones sociales, se promovieron actividades de reconocimiento y encuentro, se ampliaron los beneficios para los socios y sus familias y se avanzó en la celebración de convenios con distintas empresas.

Scanned with CamScanner

Desde las vocalías se trabajó en la defensa de los intereses de los profesionales frente a las obras sociales, la mejora de las herramientas tecnológicas, el fortalecimiento de la comunicación institucional, el registro de las decisiones de Junta Ejecutiva y el control responsable de los recursos económicos.

Al mismo tiempo, se profundizó el trabajo institucional, se amplió la presencia territorial mediante las Agencias del Interior y se impulsaron nuevas herramientas de acompañamiento social, reafirmando nuestra voluntad de construir una institución cercana y comprometida con las necesidades de sus integrantes.

Nada de esto sería posible sin el trabajo conjunto, la responsabilidad y la participación de quienes forman parte de nuestra Regional. Cada iniciativa concretada es el resultado de un esfuerzo compartido, de la dedicación cotidiana y de la convicción de que las instituciones se construyen con compromiso, diálogo y objetivos comunes.

Queremos agradecer especialmente a los miembros de la Junta Ejecutiva, a los integrantes de las distintas vocalías, al personal administrativo y a todas las personas que colaboraron con las actividades y proyectos desarrollados durante este período.

Agradecemos también a cada socio y socia que se acerca, participa, propone, acompaña y confía en el trabajo de nuestra Regional. Su presencia nos impulsa a continuar creciendo, a revisar lo que todavía falta mejorar y a buscar nuevas respuestas frente a los desafíos que se presentan.

Renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando por una Regional más fuerte, participativa y solidaria, que cuide sus recursos, acompañe a sus integrantes y defienda permanentemente el valor de nuestra profesión.

Gracias, de corazón, por otro año de trabajo compartido. Esperamos seguir construyendo juntos el presente y el futuro de nuestra querida profesión, poniendo siempre en valor la kinesiología y la fisioterapia.

Muchas gracias.

Scanned with CamScanner

Memorias

Acta

y

Prensa

Scanned with CamScanner

VOCALIA ACTA Y PRENSA

REGIONAL IV – CAPITAL Y ZONAS DE INFLUENCIA

Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

Período: 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026

Para su consideración en Asamblea

Presentación

La Junta Ejecutiva de Regional IV presenta la memoria de las actividades institucionales difundidas durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026. La comunicación a través de vía mail, whatsapp, instagram acompañó la formación continua, las gestiones vinculadas con obras sociales, los servicios a los matriculados y las propuestas de integración de la comunidad profesional.

Durante el período se dio difusión a congresos, cursos de posgrado, seminarios, talleres y encuentros gratuitos. También se comunicaron liquidaciones de honorarios, requisitos de facturación, cambios en autorizaciones, cortes y restablecimientos de servicios, beneficios para socios y actividades recreativas y familiares.

Las publicaciones permitieron sostener un canal de información sobre el funcionamiento de la sede, los servicios administrativos y el predio Nélida Delgado, junto con el reconocimiento a colegas y la conmemoración de fechas relevantes para la profesión.

Segundo Congreso de Kinesiología y Fisioterapia del Centro del País

Una de las principales actividades del período fue el Segundo Congreso de Kinesiología y Fisioterapia del Centro del País, organizado por Regional IV y realizado los días 14 y 15 de noviembre de 2025 en el Auditorio de la Reforma de la Universidad Nacional de Córdoba, Ciudad Universitaria.

La convocatoria se acompañó con publicaciones del programa, talleres prácticos, información de inscripción, aranceles y alternativas de pago. Se difundieron valores diferenciados para estudiantes, socios, kinesiólogos no socios y participantes extranjeros, así como beneficios para socios vinculados con la facturación.

El programa anunciado incluyó temáticas de kinesiología cardiorrespiratoria, gerontología, piso pélvico, rehabilitación neurológica y ejercicio profesional. Los talleres se distribuyeron en distintas aulas durante ambas jornadas; entre las propuestas visibles se encuentran el manejo kinésico del paciente con vértigo posicional paroxístico benigno, el vendaje funcional y el vendaje neuromuscular.

Asimismo, se difundió la Jornada Happ'air Argentina, con evaluación de salud respiratoria y espirometría gratuita, prevista en el marco del Congreso para los días 14 y 15 de noviembre. Se anunciaron como referentes Marcela Aguilera y Ana Markiewicz.

Con posterioridad se compartieron registros audiovisuales, fotografías del primer y segundo día y una publicación de reconocimiento a graduados, dando visibilidad al encuentro y a sus participantes.

Scanned with CamScanner

Capacitación y actualización profesional

La Vocalía de Capacitación difundió una oferta de formación presencial, virtual e híbrida, orientada a distintas áreas de la kinesiología y la fisioterapia. Las publicaciones incluyeron contenidos, destinatarios, modalidad, fechas y presentación de docentes, además de registros de algunas de las actividades.

Propuestas difundidas entre septiembre y diciembre de 2025

Además de la convocatoria al Segundo Congreso del Centro del País, se compartió información del XXV Congreso Argentino de Kinesiología, anunciado para los días 23 al 25 de octubre de 2025.

En el área de suelo pélvico se difundió el Seminario Intensivo de Sexualidad y Suelo Pélvico, ciclo de formación clínica, para noviembre de 2025, y el Seminario Intensivo de Práctica Clínica en Rehabilitación del Suelo Pélvico, anunciado para el 5 y 6 de diciembre de 2025, en modalidad presencial en Córdoba Capital.

Se comunicó también la propuesta "UNC + Vos: Conocimientos y herramientas para profesionales", prevista para el jueves 4 de diciembre, de 18 a 20 horas, en el Salón Rojo de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas.

Cursos de formación superior y posgrado de 2026

Área / propuesta	Modalidad y referencia temporal
Kinesiología respiratoria en Neonatología	Híbrida. Inicio anunciado en marzo de 2026. Se publicaron fotografías del posgrado.
Kinesiología Cardiorrespiratoria	Híbrida. Inicio anunciado en marzo de 2026.
Fisioterapia de Suelo Pélvico	Híbrida. Inicio anunciado en abril de 2026. Se difundió el módulo de disfunciones pélvicas femeninas.
Abordaje integral del sistema cráneo-cérvico-mandibular: del desarrollo a la gestión de las emociones	Híbrida. Docente anunciado: Lic. Mario Ugarte. Se comunicó su reprogramación para julio.
Gerontología y Gerontokinesiología	Virtual. Inicialmente anunciado para julio; posteriormente se comunicó la reprogramación para septiembre.
Rehabilitación estomatognática: integración del kinesiólogo en el equipo odontológico	Híbrida. Reprogramado para el 15 y 16 de mayo. Posteriormente se publicó el cierre del curso de Odontokinesiología.

La difusión de reprogramaciones permitió informar modificaciones del calendario académico. En el curso de Odontokinesiología se compartió una fotografía grupal y un mensaje de culminación de la formación, con referencia a la integración del kinesiólogo en el equipo odontológico.

Scanned with CamScanner

Seminarios, talleres y formación práctica de 2026

Propuesta	Fecha o estado comunicado
Taller de maniobras kinésicas respiratorias neonatal	18 de abril. Modalidad online.
Seminario Cambio climático y envejecimiento: desafíos clínicos y funcionales	23 de mayo. Modalidad virtual.
Seminario intensivo de práctica clínica en rehabilitación del suelo pélvico	Se anunció inicio en junio; luego se comunicó una reprogramación para noviembre.
Workshop de punción seca orofacial: función en el sistema estomatognático, abordaje clínico y práctico	Presencial. Anunciado para el 6 de junio y posteriormente reprogramado para el 7 de agosto.
Curso de tape neuromuscular	Se publicó aviso de suspensión de la fecha reprogramada para el 29 de mayo.
Seminario intensivo de fisioterapia en el proceso perinatal	8 y 9 de agosto. Modalidad online. Se difundieron contenidos sobre embarazo, parto y posparto.
Taller "El arte de proteger la vía aérea: desafíos en la UTIN"	22 de agosto, de 9 a 13 horas. Modalidad virtual.

Webinars gratuitos y Mes de la Kinesiología

Se difundieron encuentros gratuitos por Zoom para favorecer el acceso a la actualización profesional. El Mes de la Kinesiología se acompañó con charlas, sorteos semanales para socios y publicaciones de agradecimiento a los participantes.

Fecha anunciada	Tema
18 de marzo	"Pulmones pequeños, grandes desafíos".
20 de marzo	Soporte respiratorio no invasivo en insuficiencia respiratoria aguda hipoxémica.
26 de marzo	Rol del Lic. en Kinesiología y Fisioterapia en la rehabilitación de piso pélvico.
27 de marzo	Salud Pulmonar Hoy: evaluación respiratoria y pruebas de función pulmonar en la práctica clínica. Disertante: Marcela Aguilera.
15 de abril	Interdisciplina en odonto-kinesiología: un nuevo campo de acción profesional.
20 de abril y 19 de mayo	El lenguaje oculto del trigémino: las interferencias neuromecánicas de la ATM sobre la cadena estática posterior. Lic. Mario Ugarte.

Scanned with CamScanner

Fecha anunciada	Tema
29 de abril	El reto kinésico: silenciar la inflamación sistémica. Mioquinas, salud en movimiento.
6 de mayo	Neurodinamia aplicada: cómo tratar el sistema nervioso en la práctica clínica. Lic. Fernando Lampe.
14 de julio	Más allá de la debilidad: rescate funcional en sarcopenia y fragilidad.

Scanned with CamScanner

Obras sociales y defensa del ejercicio profesional

La Vocalía de Obras Sociales mantuvo una comunicación sostenida sobre condiciones de prestación, autorizaciones y facturación. Se difundieron cambios de planes, incorporación de herramientas digitales y medidas vinculadas con aranceles y demoras en los pagos.

Gestiones y comunicación sobre APROSS y PAMI

Se publicó un comunicado sobre la participación de Regional IV en una reunión convocada por APROSS para abordar los aranceles, el sistema de validación y el padrón de prestadores. Se informó un compromiso de colaboración para mejorar las condiciones de prestación.

En junio de 2026 se comunicó que, como resultado de una reunión con directivos de APROSS en la que estuvo presente Regional IV, se obtuvo un incremento del arancel a partir de junio, fijándose la sesión en $10.000 más $3.600 de coseguro.

En septiembre de 2025 se difundió un comunicado referido a la situación de las prestaciones de kinesiología para afiliados al INSSJP-PAMI. La publicación expresó la preocupación institucional por las condiciones de prestación y remuneración, y dio visibilidad a las gestiones y reclamos vinculados con los profesionales prestadores.

Autorizaciones y plataformas

Se comunicó la integración de SanCor Salud a Home Kine desde el 1 de septiembre de 2025 y se difundieron recordatorios sobre su utilización para autorizar prestaciones. También se informaron nuevos planes Osuti Med y Osuti Max, y, desde el 3 de agosto de 2026, Osuti Plus y Osuti Bienestar.

Para Sancor Salud se publicaron indicaciones sobre el Formulario 4, su validación en Home Kine y la carga de su imagen. Se comunicó asimismo que la práctica de biofeedback se autoriza mediante dicho formulario.

Se informó la utilización de recetas electrónicas para Ossoelsac–Rerum desde septiembre, con identificación del CUIL del paciente; una nueva plataforma de validación de Servired desde el 29 de septiembre de 2025; y cambios en las autorizaciones de Ospedic–Griff Salud.

En Jerárquicos Salud se recordaron las autorizaciones por token, un token por sesión y la carga de la fecha real de atención. Se informó la autorización con token de Avalian desde julio de 2026 y de OSPIM–Madereros desde agosto de 2026.

Se difundió la incorporación del casillero del plan On Demand de Prevención Salud en Octus y se recordó que la magnetoterapia debe contar con solicitud en la prescripción. Para Medicus se comunicó la incorporación de los planes MS1 y MS2.

También se publicaron precisiones sobre el plan vigente de Boreal, cambios de planes de OSSEG, la identificación de Luz y Fuerza en Octus y la cobertura de Ensalud. Estas comunicaciones buscaron orientar a los matriculados en la correcta carga de las prestaciones.

Prevención de débitos y presentación de documentación

Se difundieron recomendaciones sobre prescripciones originales, imágenes claras y legibles, sellos y firmas identificables, fecha de atención y firma del paciente por sesión. Se recordó que las enmiendas deben estar salvadas, firmadas y selladas, y que los reportes deben presentarse en duplicado y agruparse con la obra social correspondiente.

Se informó el cierre de facturación el día 25 de cada mes, tanto para Home Kine y Octus como para la entrega física y el buzón. Se solicitó comunicar inconvenientes al área de Facturación y se publicaron avisos especiales sobre feriados y plazos de presentación.

Scanned with CamScanner

Cortes y restablecimientos comunicados

Obra social	Comunicación del período
Caja de Abogados	Corte desde el 1 de septiembre de 2025 por falta de actualización arancelaria; publicaciones posteriores de restablecimiento, incluida la del 2 de febrero de 2026.
Ensalud	Aviso de falta de cobertura del plan Ospical desde octubre de 2025; suspensión desde el 24 de noviembre; restablecimiento desde el 13 de febrero de 2026, excepto Ospical.
Amicos	Normalización de la atención desde el 2 de diciembre de 2025.
TV Salud	Corte desde el 18 de diciembre por demora en pagos; restablecimiento desde el 26 de marzo de 2026. Nuevo corte desde el 24 de agosto y levantamiento desde el 27 de agosto.
OS ADEF	Levantamiento del corte desde el 7 de enero de 2026. Corte desde el 1 de abril por aranceles y restablecimiento desde el 13 de abril.
Boreal	Corte de crédito desde el 1 de abril de 2026 hasta la actualización de aranceles.
OSPF	Corte desde el 12 de junio por demora en los pagos.
OSPIA	Levantamiento del corte desde el 22 de junio de 2026.
Bramed	Aviso de levantamiento del corte y nuevo corte desde el 24 de agosto de 2026.
SCIS	Corte desde el 24 de agosto y levantamiento desde el 26 de agosto de 2026.
OSPRERA	Aviso de corte y comunicación de que dejó de ser gerenciada por Servired desde el 3 de febrero de 2026.

Tesorería y servicios administrativos

Durante el período se publicaron avisos de liquidación de honorarios de distintas obras sociales. Los comunicados permitieron informar los períodos abonados y recordaron a los profesionales la consulta en Home Kine para verificar el pago de sus honorarios.

Las capturas muestran avisos de liquidación en septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, y en enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2026. Se dio continuidad a esta comunicación con publicaciones específicas de APROSS, SanCor y otras entidades.

Se difundieron recordatorios sobre el pago de matrícula y cuota adherente, con referencia al período del 1 al 10 de cada mes y a los medios de pago disponibles. También se solicitó mantener las obligaciones al día y consultar a Tesorería ante dudas.

Scanned with CamScanner

Se ofreció asesoramiento gratuito para socios en la recategorización del monotributo, con avisos de vencimientos del 5 de febrero y del 5 de agosto y atención del contador los lunes y miércoles de 11:30 a 13 horas.

Se informó que Home Kine permite visualizar el detalle de débitos y contrastarlo con la información cargada en Octus o Home Kine. Para los trámites de matrícula de especialidad se indicó iniciar la gestión administrativa en la Regional y continuar el contacto con la comisión evaluadora para la documentación requerida.

Servicios y beneficios para socios

Se difundió la renovación de las pólizas de seguro de mala praxis con Sancor Seguros para 2026, conservando los valores del año 2025.

En febrero se ofreció a socios el Certificado Único de Salud para sus hijos con bonificación del 100 %, mediante turnos previos en fechas establecidas. Posteriormente se compartió un mensaje de agradecimiento a las familias que utilizaron el servicio.

Se difundió un curso gratuito de reanimación cardiopulmonar para socios, junto con la Dirección General de Defensa Civil. La convocatoria indicó su realización en las aulas del Pasaje Muñoz; posteriormente se publicaron fotografías de la capacitación.

Con motivo de la vuelta a clases se realizó la convocatoria a un sorteo de 15 kits escolares para socios, previsto para el 26 de febrero de 2026, y se difundieron sus resultados. Se comunicó además un beneficio del 40 % con Libremática para la compra de útiles.

El Club de Beneficios Regional IV tuvo difusión mediante publicaciones de comercios y servicios adheridos: Libertad, Wine 911 y Misterio entre Copas, Travel Services, Highland School, Libremática, ACCME, Eukana, Gran Hotel España de La Falda, Óptica Garlati, Farmacias Sánchez Antoniolli, Deporte's, Odontología La Merced, Me. Dicarlo, La Toppinería y Super Mami Dino.

Se publicaron sorteos y sus resultados con motivo del Día de la Madre, el Mes de la Kinesiología y el Día del Padre, promoviendo la participación de socios y el vínculo con la institución.

En agosto se difundió el sorteo de 100 becas para el 3.er Congreso CardioMetabolismo 26, anunciado para los días 13 y 14 de agosto en el Hotel Quinto Centenario, Córdoba. La convocatoria contempló la posibilidad de participar en uno de los dos días y luego se publicó la nómina de ganadores y las indicaciones para su acreditación.

Vinculación institucional y comunidad profesional

Se compartieron publicaciones de entrega de matrículas a nuevos colegas y mensajes de bienvenida. Entre los registros con fecha visible se encuentra la entrega del viernes 31 de julio de 2026.

Se difundió el lanzamiento de Impulso UNC, programa de inserción profesional impulsado por la Subsecretaría de Graduados de la Universidad Nacional de Córdoba. Asimismo, se comunicó el avance del proyecto de la carrera de Kinesiología en la Facultad de Ciencias Médicas, con la aprobación de la propuesta del plan de estudios por su Consejo Directivo.

Se dio visibilidad a un nuevo convenio con Ulifeon, aplicación orientada a que los vecinos de Córdoba puedan encontrar kinesiólogos habilitados. Se compartieron registros institucionales vinculados con COFEKI y se difundió el auspicio de Regional IV al 9.° Congreso Argentino SACO, anunciado del 25 al 27 de marzo de 2026 en Córdoba.

Se acompañaron fechas como el Día Mundial de la Fisioterapia, el Día de la Sanidad, el Día del Profesor, el Día de la Kinesiología, el Día del Trabajador, el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia y el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Se publicaron también

Scanned with CamScanner

salutaciones y mensajes de acompañamiento ante el fallecimiento de colegas, entre ellos el Lic. Héctor César Chavero, en septiembre de 2025.

Predio Nélida Delgado y propuestas familiares

Se difundieron horarios, tarifas y condiciones de funcionamiento del complejo Nélida Delgado de Villa La Bolsa para la temporada 2025–2026. Se publicaron horarios especiales para las fiestas y el horario de temporada desde el 22 de diciembre, de 10 a 20 horas.

Se comunicó la Escuela de Verano Oasis, temporada 2025–2026, con inicio anunciado para el 22 de diciembre y actividades deportivas, recreativas, de pintura, contacto con la naturaleza y actividades acuáticas. También se difundió una propuesta de Niños Exploradores Argentina para edades de 7 a 13 años, con juegos, exploración, arquería y campamentos en el complejo.

Los avisos de cierres temporales informaron a los usuarios sobre la disponibilidad del predio. En abril se comunicó un cierre por razones de seguridad tras la caída de árboles ocasionada por tormentas. Se difundieron otros cierres por fechas específicas y el cierre durante julio.

Con motivo del Día del Niño se convocó a una actividad para el sábado 29 de agosto de 2026, a las 14:30 horas, con punto de encuentro en la puerta del Super Park. Se publicaron indicaciones de inscripción y, posteriormente, un registro fotográfico grupal de la jornada.

Funcionamiento institucional y comunicación

En enero de 2026 se comunicó el cambio del número institucional de WhatsApp al 351-8547744, destinado a mensajes. Se publicaron avisos de problemas técnicos de telefonía y recomendaciones para revisar la carpeta de correo no deseado al realizar trámites por correo electrónico.

Se mantuvieron avisos de atención, feriados y cierres de la sede. Para enero de 2026 se comunicó la continuidad de atención al público, con horario presencial de 8 a 13 horas y atención telefónica hasta las 16 horas entre el 2 y el 23 de enero.

La cuenta institucional acompañó las distintas áreas mediante publicaciones gráficas, videos, fotografías, convocatorias y recordatorios. La difusión contribuyó a informar a los matriculados sobre servicios, oportunidades de capacitación y modificaciones que incidían en su actividad profesional.

Consideraciones de cierre

El período reunió acciones de capacitación, comunicación sobre las condiciones de prestación ante obras sociales, servicios administrativos y propuestas destinadas a los socios y sus familias. La realización del Segundo Congreso del Centro del País, la continuidad de la oferta formativa y los encuentros gratuitos ocuparon un lugar destacado en la agenda difundida por Regional IV.

Las publicaciones sobre autorizaciones, facturación, liquidaciones y gestiones arancelarias acompañaron el ejercicio profesional. Los beneficios, las actividades del predio y los encuentros familiares fortalecieron los espacios de participación de la comunidad institucional.

La Junta Ejecutiva eleva la presente memoria a consideración de la Asamblea, dejando constancia de las actividades y comunicaciones institucionales correspondientes al período informado. Se abre el espacio para consultas y observaciones y posteriormente, se solicita a los presentes que expresen su voto para su aprobación..Desde Vocalía de Acta y Prensa agradezco a las distintas Vocalías , autoridades, colaboradores/as, socios/as por su compromiso en cada una de las actividades desarrolladas durante este período, destacando el crecimiento institucional, la participación comunitaria y la consolidación de la Regional IV como referente profesional y social.

Desde ya muy agradecida por su atención y predisposición.

Scanned with CamScanner

Lic. Claudia Monserrat

Junta Ejecutiva Regional IV
Capital y zonas de influencia

Scanned with CamScanner

Memorias

Tesoreria

Scanned with CamScanner

Memorias de Tesorería

Buenas Noches , les informo los hechos más relevantes desde el periodo comprendido desde el 01/09/2025 al 30/08/2026.

Se pagaron los sueldos de las empleadas, colaboradores y asesores en tiempo y forma, así como las contribuciones patronales de Arca y seguridad social por las empleadas.

Los servicios, impuestos, tasas de la Municipalidad de Córdoba, de La Bolsa y de la Provincia de todos los inmuebles de la Regional IV, como sede Ríoja 491, aulas del pasaje Muñoz y predio Nelida Delgado, están al día al momento del cierre del balance.

Se efectuaron 33 liquidaciones de obras sociales, tanto con convenio con colegio y regional, a los matriculados adherentes en tiempo y forma.

Se presentaron en tiempo y forma los liscols y nuevas matrículas, incluyendo las de especialistas, los cuales fueron descontados en la primera liquidación mensual de las obras sociales con convenio con Colegio.

Las mejoras en los inmuebles, tanto la sede Rioja 491, el predio Nelida Delgado y las aulas de Pasaje Muñoz, y la adquisición de los bienes de uso de la Regional IV se pudieron afrontar con ingresos propios de la Regional IV, como se detalla en el balance del ejercicio 36.

Se recaudó un 38,20% más en el concepto de Cuota adherente y un 34,24% más en el de gastos administrativos.

Se continuó con los avisos de deuda a los matriculados por los medios de comunicación de los que dispone la Regional IV, tanto individualizados como masivos.

Se pagó en su totalidad un crédito del Banco Credicoop para el pago de las contribuciones patronales del Arca de los empleados por 3,3 millones y, hasta el momento del cierre del balance, se pagó la cuota 9 de 12 de un crédito solicitado para el pago de una futura indemnización de una exempleada en juicio con el Regional IV por 25 millones solicitado al Banco Córdoba.

Se pagaron 20 subsidios por Nacimiento y 19 por incapacidad transitoria.

Se continúa con los medios de pago con tarjeta Naranja en plan Z y 5 cuotas sin interés, Cordobesa de 4 cuotas sin interés, Go Cuotas hasta 3 cuotas sin interés y planes de pago propios de la Regional sin intereses para cursos de capacitación dictados por la Regional IV, más el 20% de descuento para los matriculados adherentes a la misma.

Se participó en las reuniones de Junta Ejecutiva donde se brindaron los informes del área de tesorería y sus actividades.

Scanned with CamScanner

Se integra la comisión de Obras Sociales de Colegio.

Se gestionó la donación de 2 luminarias LED de 100 W de poste para el predio Nelida Delgado en la Bolsa.

Se participó activamente en el II Congreso de Kinesiología y Fisioterapia del Centro del País organizado por la Regional IV Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Córdoba realizado los días 14 y 15 de noviembre de 2025.

Se ayudó con la organización por segundo año consecutivo del Certificado Único de Salud para los hijos/as de los matriculados adherentes en edad escolar, esta actividad se realizó los días 12, 19, 23 y 26 de febrero de 2026.

Se organizó el curso gratuito de RCP para los matriculados adherentes dictado por Defensa Civil de la Municipalidad de Córdoba, el día 6 de junio de 2026 en el aula del pasaje Muñoz.

Se participó y colaboró con las actividades propuestas por presidencia y las otras vocalías.

Los saludo atte.

Lic. Ocedo Silva Paulo Ernesto

Tesorero de la Regional IV

Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Córdoba

Scanned with CamScanner

Memorias

Capacitacion

Scanned with CamScanner

MEMORIA ANUAL 2025-2026

VOCALIA DE CAPACITACIÓN Y ASUNTOS UNIVERSITARIOS

REGIONAL IV CAPITAL - COLEGIO DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

PERÍODO

01 de septiembre de 2025 al 31 de agosto 2026

Desde la Vocalía de Capacitación y Asuntos Universitarios se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

- ✓ Se mantuvieron reuniones con Presidencia y Vicepresidencia para la coordinación y organización de las actividades de la Vocalía durante el período 2025/2026.

- ✓ Se articula con Tesorería permanentemente para organizar la inversión de los cursos, seminario, talleres y jornadas.

- ✓ Se continua con las charlas gratuitas para socios de la regional IV cumpliendo de este modo con la propuesta de campaña realizada antes de las elecciones en marzo de 2022, sosteniéndola en el tiempo, ya 4 años, permitiendo de esta manera la accesibilidad a las capacitaciones, con modalidad virtual, brindadas desde la Institución.

Scanned with CamScanner

- ✓ Se continua por Resolución de Junta Ejecutiva, con el 20% de descuento para la inscripción de cursos organizados por la Institución a todos/todas los/las socios/as de la Regional IV.

- ✓ Se articula con la Vocalía de Capacitación de Colegio Profesional, por envío de Cursos y Talleres para Resoluciones del Tribunal de Ética y Disciplina tal como lo estipula la ley de Colegio Profesional.

- ✓ Se asiste a la asunción de autoridades de la nueva Comisión Directiva Provincial de UTS (Unión de Trabajadores de la Salud), gremio que nuclea a los trabajadores del sector de la salud pública en la Provincia de Córdoba.

- ✓ Se asiste al almuerzo por el día del Jubilado, del Centro de Jubilados de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Córdoba, en representación de la Junta Ejecutiva de la Regional IV Capital.

- ✓ Se acompaña y participa de la actividad Octubre Rosa, caminata y evento de la Fundación Corazón de Mujer, el día 18 de octubre en Parque Sarmiento, ciudad de Córdoba, con la Lic. Claudia Monserrat y Lic. Leticia Juárez.

- ✓ Se asiste en representación de Regional IV a COFEKI (Consejo Federal de Kinesiología) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 y 6 de diciembre 2025, en la Escuela de Kinesiología y Fisiatría de la UBA.

- ✓ Se colabora con actividades de mejoras en el Predio Nélida Delgado de La Bolsa. Diciembre 2025

- ✓ Se realiza asistencia y colaboración a docentes y alumnos/as, organización de breks, y almuerzos de nuestros cursos, talleres, seminarios los días jueves, viernes y sábados, en las aulas del Pasaje Muñoz.

Scanned with CamScanner

- ✓ Asesoramiento académico y metodológico a los docentes en el armado de los programas de cursos, talleres, jornadas y congresos.

- ✓ Asesoramiento a alumnos/as a lo largo de todo el año en las capacitaciones que realizan en nuestra Institución.

- ✓ Se asiste con Lic. Tiziana Marzi Dall' Occhio en representación de la Regional IV a la Asamblea del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, como orden del día, Memorias y Balance. Marzo 2026.

- ✓ Se participó junto con la Presidenta de la Regional IV Lic. Fernanda Toranzo de la reunión con el Subsecretario de Relaciones Profesionales de la Dirección de Graduados de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Juan Díaz, en donde mediante nota fechada el 24 de abril de 2026 se otorga a todas las capacitaciones de la Regional IV Capital, el **aval académico durante el año 2026.**

- **Mes de la Kinesiología en Córdoba 2026**, se realizaron 4 webinar gratuitos con Profesores de Córdoba y el país.
 - ✓ Interdisciplina en Odonto-kinesiología: Un Nuevo Campo de Acción Profesional dictado por Lic. Mercedes Rodríguez Ferreyra y Odontóloga Paola Acuña, el día 15 de abril.
 - ✓ El Lenguaje Oculto del Trigémino: las Interferencias Neuro-Mecánicas de la ATM sobre la Cadena Estática Posterior, dictado por Lic. Mario Ugarte de Rosario Santa Fé. El día 20 de abril.
 - ✓ "El Reto Kinésico: Silenciar la Inflamación Sistémica" Mioquinas: Salud en Movimiento dictada por Mgter. Lic. Haydee Lenkiewicz, el día 29 de abril.

Scanned with CamScanner

- ✓ Neurodinamia Aplicada: Cómo Tratar el Sistema Nervioso en la Práctica Clínica, dictado por Lic. Fernando Lampe, docente UBA, el día 6 de mayo 2026

Cursos, Seminarios, Talleres y Congreso Año 2025

- **Curso de Formación Superior a nivel de Posgrado en Gerontología y Gerontokinesiología**. Docente: Magister Lic. Haydeé Lenkiewicz M.P 0657. Resolución N° 06/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 695/2025 Regional IV Capital.

- **Curso de Formación Superior a nivel de Posgrado en Kinesiología Cardiorrespiratoria.** Docentes: Lic. Guillermo Scaglioni M.P 2776, Lic. Fabián Picola M.P 2528 y Lic. Manuel Ferreyra M.P 4822. Resolución N°08/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución N° 695/2025 Regional IV Capital.

- **Curso de Formación Superior Nivel de Posgrado en Kinesiología Respiratoria en Neonatología.** Docentes: Lic. Claudia Nieva M.P 3872 y Karina Lencina M.P 5936 Lic. Silvana Mercado Poblete M.P 3778. Resolución N°13/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 695/2025 Regional IV Capital.

- **Curso de Formación Superior Nivel de Posgrado en Fisioterapia de Suelo Pélvico.** Docentes: Lic. María Fernanda Rojas M.P 6194, Lic. Aldana Pierantozzi, Lic. María Elisa Lisotti Luppi M.P 1099. Resolución Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N°695/2025 Regional IV Capital.

Scanned with CamScanner

- **Curso de Formación en Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento Fisioterapéutico de las Disfunciones Cráneo-Cérvico-Mandibular. Nivel Avanzado.** Docente: Lic. Mario Ugarte M.P 937, Docente colaborador: Lic. Walter Gómez M.P 200
 Resolución N°04/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N°707/2025 Regional IV Capital.

- **Seminario Intensivo de Fisioterapia en el Proceso Perinatal** Docente: Lic. *María* Elisa Lisotti Luppi, M.P. 1090.
 Resolución N°34/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N°707/2025 Regional IV Capital.

- **Seminario Intensivo "Sexualidad y Suelo Pélvico" Ciclo de Formación Clínica –** Docente: Licenciada Carolina E. Villarroel Melgarejo MP:2586. Resolución N°43/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N°707/2025 Regional IV Capital.

- **Seminario Intensivo "Práctica Clínica en Rehabilitación del Suelo Pélvico"** Docentes: Lic. Pierantozzi, Aldana M.P. 6148, Lic. Rojas, María Fernanda M.P 6194, Lic. Lisotti, Mary M.P 1090 Resolución N°45/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 728/2025 Regional IV Capital.

- **Taller de Masoterapia en la Práctica Kinésica: El Arte del Contacto Terapéutico. Masaje de Espalda** Docente: Licenciada Sandra Franco MP 1636. Resolución N° 31/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N°707/2025 Regional IV Capital.

- **Taller de Vendaje Funcional: Fundamentos, Técnicas y Aplicaciones Clínicas.** Docente: Lic. Médico Alexis González M.P 6007 y M.P 46916. Resolución N° 30/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N°707/2025 Regional IV Capital.

- **Segundo Congreso de Kinesiología y Fisioterapia del Centro del País.**

Scanned with CamScanner

Se trabajó en la organización y en el programa del Segundo Congreso de Kinesiología y Fisioterapia del Centro del País, los días viernes 14 y sábado 15 de noviembre de 2025, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Ciudad Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba.

- **Característica del Congreso**

✓ Se tiene como prioridad la excelencia Académica Científica.

✓ Participación mayoritaria de profesionales Mgter, Licenciados/as Kinesiología y Fisioterapia, Psicólogos/as. Médicos/as, Odontólogos, Nutricionistas, etc. De la Provincia de Córdoba destacando el excelente nivel de formación.

✓ Participación de profesionales del país (Rosario, Santa Fé, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

✓ Se realizaron disertaciones y talleres en simultaneo, en el Auditórium de la Reforma y en aula de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

✓ Se realizó el acto homenaje por los 25 y 40 años de servicios de socios/as de la Regional IV Capital y Zonas de Influencia.

✓ Participaron 34 disertantes y 34 talleristas.

✓ Total, de inscriptos 380 Licenciados/ Licenciadas y Estudiantes del último año de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia.

✓ Ejes temáticos que se abordaron en el Congreso: Vértigo Posicional Paroxístico Benigno, Habilitación Postural Funcional, Manejo del Stress, Terapia Compresiva, Traumatología, Deporte, Cardiovascular, Cardiorespiratorio,

ATM, Suelo Pélvico, Gerontología y Gerontokinesiología, Kinesiología Odontológica, Neonatología, Pilates, Neurorehabilitación, Dermatofuncional, Obesidad, Quiropraxia Deportiva, Taping neuromuscular, Psiquiatría, Relato de Experiencia de Colega con discapacidad y nuestra profesión, Gestión en Kinesiología con enfoque de Derechos Humanos-

Scanned with CamScanner

- ✓ Taller de RCP gratuito a cargo de la Municipalidad de Córdoba.

- ✓ Resolución N° 41/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba.

- ✓ Resolución N° 728/2025 Regional IV Capital y Zonas de Influencia, del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba,

- ✓ Este Congreso contó con los siguientes avales y reconocimientos Institucionales: Universidad Nacional de Córdoba- Secretaría de Graduados y Escuela de Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Médicas -Universidad Católica de Córdoba-Facultad de Ciencias de la Salud. Kinesiología y Fisiatría; Universidad Siglo 21- Municipalidad de Córdoba- Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba- Consejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba- Asociación Argentina de Kinesiología (AAK), Ministerio de Salud de la Nación- COFEKI (Consejo Federal de Entidades de Kinesiología) Beneplácito de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Cursos, Seminarios y Talleres Año 2026

Scanned with CamScanner

- **Curso de Formación Superior a nivel de Posgrado en Kinesiología Cardiorrespiratoria.** Docentes: Lic. Guillermo Scaglioni M.P 2776, Lic. Fabián Picola M.P 2528 y Lic. Manuel Ferreyra M.P 4822 (Córdoba) Duración de 10 meses, 10 módulos, modalidad presencial. De marzo a diciembre.
 Resolución N°54/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

- **Curso de Formación Superior a nivel de Posgrado en Gerontología y Gerontokinesiología**. Profesora: Magister, Lic. Haydeé Lenkiewicz M. P 0657.Duración de 10 meses.
 Resolución N°22/26Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

- **Curso de Formación Superior Nivel de Posgrado en Kinesiología Respiratoria en Neonatología.** De marzo a diciembre. Docentes: Lic. Claudia Nieva M.P 3872, Lic. Karina Lencina M.P 5936 y Lic. Silvana Mercado Poblete M.P 3778 Modalidad híbrida. Resolución N°53/25 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

- **Curso de Formación Superior Nivel de Posgrado en Fisioterapia de Suelo Pélvico.** Docentes: Lic. María Fernanda Rojas M.P 6194, Lic. Aldana Pierantozzi M.P 6148, Lic. María Elisa Lisotti Luppi M.P 1099. Modalidad Híbrida.
 Resolución N° 02/26 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

- **Curso de Formación Superior Nivel de Posgrado en Abordaje Integral del Sistema Cráneo-Cérvico-Mandibular: Del Desarrollo Embrionario a la Gestión de las Emociones** Docente: Lic. Mario Ugarte M.P 937, docente colaborador Lic. Walter Gómez M.P 200.
 Resolución N°12/26 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

Scanned with CamScanner

- **Seminario Intensivo "Práctica Clínica en Rehabilitación del Suelo Pélvico"** Docentes: Lic. Pierantozzi, Aldana M.P. 6148, Lic. Rojas, María Fernanda M.P 6194, Lic. Lisotti, Mary M.P 1090 Resolución N°11/26 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

- **Curso de Rehabilitación Estomatognática: Integración de la Kinesiología en el Equipo Odontológico.** Modalidad: Híbrida, inicia en el mes de abril del 2026. Docentes: Lic. María Mercedes Rodríguez Ferreyra MP- 3791 y Odontóloga Paola Acuña MP 1623, Resolución N° 13/26 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

- **Seminario Cambio Climático y Envejecimiento: Desafíos Clínicos y Funcionales.** Docentes: Mgter. Lic. Haydee Lenkiewicz y Mgter. médico Carlos Romano. Resolución N° 25/26 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

- **Seminario Intensivo de Fisioterapia en el Proceso Perinatal** Docente: Lic. *María* Elisa Lisotti Luppi, M.P. 1090.
 Resolución N°30/26 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N°765/2026 Regional IV Capital.

- **Taller Maniobras Kinésicas Respiratorias Neonatal.** Docentes: Lic. Claudia Nieva M.P 3872, Lic. Karina Lencina M.P 5936 y Lic. Silvana Mercado Poblete M.P 3778 Modalidad híbrida. Resolución N°20/26 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

- **Taller El Arte de Proteger la Vía Aérea: Desafíos en la UTIN.** Docentes: Lic. Claudia Nieva M.P 3872, Lic. Karina Lencina M.P 5936 y Lic. Silvana Mercado Poblete M.P 3778 Modalidad híbrida. Resolución N°32/26 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 765/2026 Regional IV Capital.

- **Workshop de Punción Seca Orofacial: Punción Seca en el Sistema Estomatognático: Abordaje Clínico y Práctico.**

Scanned with CamScanner

Docente: Lic. María Mercedes Rodríguez Ferreyra MP- 3791. Resolución N° 32/26 Tribunal de Ética y Disciplina, Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba. Resolución Junta Ejecutiva N° 744/2026 Regional IV Capital.

La generosa participación, compromiso y dedicación de cada colega que se formó y se forma, en nuestra Institución, fueron y son fundamentales para enriquecer cada uno de los espacios de intercambio, reflexión y aprendizaje que compartimos en un año más de formaciones y capacitaciones.

Nos queda la satisfacción de lo compartido y fundamentalmente el compromiso renovado de seguir impulsando iniciativas que promuevan una mirada respetuosa y comprometida con la comunidad Kinésica de Córdoba y del país.

Estoy convencida, de que la capacitación permanente de los/las Licenciados/as dignifica nuestra profesión, transformándose así en una prioridad Institucional de nuestra gestión.

Quiero agradecer a las secretarias de la Institución por su apoyo permanente, a todos los y las colegas que nos acompañan en las distintas capacitaciones, a ustedes por su amable atención y por el compromiso de estar esta noche en esta asamblea, a los y las docentes que nos acompañan a lo largo del año y a todos/as los/las integrantes de la Junta Ejecutiva por su acompañamiento, solidaridad y responsabilidad, haciendo entre todas y todos un verdadero trabajo en equipo.

¡¡¡Muchísimas gracias!!!

Tamara Franchello

Lic. en Kinesiología y Fisioterapia

Vocal de Capacitación y Asuntos Universitarios

Scanned with CamScanner

Memorias

Obras Sociales

Scanned with CamScanner

Soy la Lic. Márquez Viviana, titular de la vocalía de obras sociales.

Agradezco la presencia y participación en esta asamblea a todos, en nombre de la Regional IV.

A continuación, paso a leer las memorias que corresponden a mi vocalía.

Se realizan reunión vía zoom con La comisión de obras sociales, donde participan miembros de colegio de Prof. de kinesiología y fisioterapia y los vocales de obra sociales de las 8 regionales, los días 8 de octubre 2025, 4 de febrero 2026 y nuevamente el día 25 de febrero 2026.

Desde esta fecha en adelante se mantiene activo la comisión de Obras Sociales en el grupo de WhatsApp.

Se realizó la actualización en Excel de los aumentos de Aranceles que se reciben mensualmente y se publicaron los valores correspondientes, en la página oficial de Regional IV para información de los cambios y aumentos.

A partir de marzo 2026 se trabaja juntamente con el analista de sistema para realizar un cambio en la presentación de los aranceles en la página oficial de Regional IV, dando mejor visión y acceso a los aranceles de manera más clara, y el cual se puede actualizar desde homekine administrador y verse reflejado inmediatamente en la página. De esta manera se informa cada aumento de aranceles y su vigencia correspondiente.

También se agrega a la página, en la solapa Obras Sociales, el ítems llamado información importante, donde se visualizan todos las placas informativas relacionadas a todas las obras sociales, de cambios, información a tener en cuenta, cambios de modalidad en la manera de autorizar, cortes de servicios, o cada vez que sea levanta dichos cortes, también donde se informa sobre errores que se observan durante el proceso de auditoría y facturación ,con la finalidad de disminuir dichos errores evitando devoluciones y / o débitos de parte de la obra social.

Cada información también se comparte en los instructivos del sistema Octus, y en los instructivos cargados en la página de la Regional

Con el nuevo convenio de SanCor Salud, también trabaje con el analista de sistema para que las autorizaciones de dicha obra social, sea con modalidad integrada al sistema homekine, pudiendo trabajar conjuntamente y aportando desde mi entendimiento y conocimiento adquirido de auditar y facturar, para que la autorización, cargas y presentación de las atenciones sean fácil y disminuyendo los débitos.

En el mes de marzo 2026 se envía mail masivo a todos los licenciados, en el cual se les solicitaba quienes sus datos personales a quienes desearan trabajar

Scanned with CamScanner

con la obra social SanCor Salud, puesto que era necesario hacer un nuevo padrón solicitado por la obra social. a fin de que estuvieran empadronado aquellos licenciados que trabajen con dicha obra social cumpliendo con lo convenido.

Este trabajo fue de largo proceso, para el cual conté con la colaboración de la licenciada Marzi Tiziana, quien realizo un gran trabajo para poder lograr el padrón, cumpliendo con la pauta solicitada por la obra social

Se solicita el aumento de arancel Para las obras sociales con convenio de Regional IV.

Tras numerosos reclamos por falta de pago de la obra social Ensalud, se llega al corte de crédito por dicho incumplimiento, corte que se hizo efectivo a partir del 02 de septiembre.

Actualmente se continúa reclamando los meses adeudados.

Se continua desde esta vocalía, el trabajo en conjunto con las administrativas de la institución, con el proceso de facturación, donde se cumplen con los pasos de recepción de sobres, apertura de los mismo, ordenanamiento por obras sociales y se comienza con la auditoria, trabajo que se lleva a cabo auditando cada obra social tanto en documentación física como por sistemas Octus y en el caso de Sancor Salud, por el sistema homekine,

Se cumple con los tiempos de entrega de cada obra social según las fechas que propone colegio, logrando así con esta entrega en tiempo y forma no atrasar el pago de las mismas por motivo de facturación y/o entrega.

las entregas se realizan en cada periodo según las fechas que indica colegio, quedando ajeno a dicho procedimiento cualquier incumplimiento de los tiempos de pago.

se audita y se corrige todo aquello que el sistema permita corregir, se evita débitos realizándose las devoluciones cuando se detecta algún punto no correcto de facturación

Se solicita a colegio las altas de los licenciados, luego de recibir vía mail los datos de aquellos socios que aspiran ser empadronados, para poder trabajar con las obras sociales, cada mes y las veces que sean necesarias durante el mes, para que los licenciados no tengan largas esperas en obtener la posibilidad de atender a través de obras sociales.

Se activan a cada uno en Octus generando usuario y contraseña para su acceso

Scanned with CamScanner

Para SanCor Salud se envía por el canal comunicacional, archivos formato PDF, solicitando alta, y acceso a nuevos prestadores.

Se realiza Reclamos por mal funcionamiento traditum para autorizar Apross, este mal funcionamiento ,con diversos motivos, datan desde septiembre 2025, dando aviso a colegio de dichos inconvenientes ,solicitando interceda ante la obra social, para la mejora y solución de los problemas que llevan a los licenciados a mayor inversión de tiempo para lograr autorizar una sesión y lo que es peor aún a muchos licenciados dejo sin posibilidad de trabajar por prolongado tiempo ,ocasionando una lamentable inestabilidad económica, ya que muchos de ellos trabajan en su mayoría con pacientes de Apross.

El día 12 de diciembre 2025 se realiza reunión con la vocal de obras sociales de colegio, donde se trata y reclama una vez más, la refactuacion de Apross correspondiente, mes enero 2024, y abril 2025.

Luego de dicha reunión se envía nuevamente, el reclamo del pago vía mail, de estas refacturaciones, que, al día de la fecha no se abonaron.

El 19 de agosto se vuelve a reclamar el pago de la refacturacion de Apross y juntamente se reclama todos los pendientes de todas las obras sociales, solicitando a colegio interceda con cada obra social.

Se reclama todos los meses, débitos mal aplicado de Prevención Salud, del año 2025 se reclamó: periodo 6, 7,8,10,11,12.

Del año 2026 periodo 2,3,4,5

Todos los periodos reclamados se le solicita a colegio , que junto a la refacturación reclame a Prevención Salud, el pago inmediato y asi se le abone al licenciado sin tener que aguardar, ya que el error es de la obra social y no del licenciado, pero a pesar de reiteradas solicitudes no se lleva a cabo su cumplimiento y no solo eso sino que cada mes continua aplicando débitos incorrectos, perjudicando a los licenciados injustamente.

Hasta el mes de Julio 2026 viaje a las Agencias del interior: Cruz del Eje, Deán Funes Jesús María Villa del Rosario y Rio Segundo para retirar la facturación de los licenciados y por supuesto asistirlos y evacuar dudas sobre tema relacionado a facturación.

Muchas gracias por haberme escuchado

Scanned with CamScanner

Memorias

Acción Social

Scanned with CamScanner

MEMORIA ANUAL 2025-2026
Vocalía de Acción Social - Regional IV

A cargo de: Lic. Vega Raúl
Con la colaboración de: Lic. Marzi Tiziana - Vocal Suplente

Durante el período comprendido entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026, desde la Vocalía de Acción Social se llevaron adelante diversas acciones orientadas a fortalecer los beneficios y servicios destinados a los profesionales matriculados, así como a acompañar y potenciar las actividades institucionales de la Regional IV.
Todas las acciones se desarrollaron de manera articulada con las demás vocalías y áreas de la institución, promoviendo el trabajo conjunto y la comunicación institucional.

I. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SERVICIOS AL MATRICULADO

1. Gestión de convenios y beneficios
Se trabajó en la gestión de un convenio con un técnico especializado en electromedicina, con el objetivo de ampliar la cartera de servicios y beneficios disponibles para los profesionales matriculados.

2. Colaboración con la Vocalía de Obras Sociales
Participación en la confección y organización del padrón de profesionales correspondiente a SanCor Salud, mediante trabajo articulado con la vocalía responsable.

3. Bolsa de Trabajo
Gestión y actualización integral de la Bolsa de Trabajo de la Regional IV, incluyendo la elaboración de un formulario para la verificación y actualización de datos de los matriculados, a fin de optimizar su funcionamiento.

4. Comunicación y difusión institucional
Colaboración en la elaboración de piezas gráficas, publicaciones y contenidos para redes sociales y canales oficiales de la Regional IV, destinados a informar sobre actividades, beneficios, capacitaciones y novedades de interés profesional.

5. Actividades académicas y formación continua
Acompañamiento en la difusión de cursos, talleres y propuestas de formación, en coordinación con las distintas vocalías.

6. Congreso de Kinesiología y Fisioterapia 2025
Colaboración en la organización, difusión previa y tareas administrativas y operativas durante el desarrollo del evento, con participación específica en cobro de entradas e inscripciones a talleres.

Scanned with CamScanner

7. Vida institucional
Colaboración en la preparación de materiales y actividades para los Actos de Matriculación, en la organización del Día de las Infancias y en acciones conmemorativas como el Día Mundial de la Fisioterapia.

II. PUESTA EN VALOR DEL PREDIO LA BOLSA

Como todos los años, desde que asumimos al frente de la institución y con el compromiso adquirido, se continúan realizando mejoras en el Predio de La Bolsa, con el objetivo de brindar mayor confort y seguridad a los socios:

- Colocación de barandas individuales para mayor seguridad
- Donación de 10 bancos individuales por parte de Exploradores Argentinos
- Compra de 22 bancos con fondos de la Regional
- Trabajos de pintura en rejas y piletas
- Reparación de elementos del predio con donaciones recibidas
- Finalización de obras en vestuarios: reparación de mampostería, recambio de mochilas, reposición de fuelles y pintura integral, dejándolos en óptimas condiciones para la temporada de verano.

III. CONVENIOS VIGENTES PARA MATRICULADOS

Se continúa trabajando en el mantenimiento y ampliación de la red de convenios que brindan beneficios exclusivos a los matriculados de la Regional IV:

Salud y Bienestar: Sancor Salud, Farmacias Sánchez Antoniolli, Farmacias Líder, Farmacia Di Carlo, Óptica Garlati, Eucana Ortopedia y Rehabilitación, Veterinaria a domicilio Mario Ocedo.

Educación e Idiomas: Dreamland English-clases de Ingles, Highland School - Escuela de Inglés.

Turismo y Recreación: Hotel Punilla (La Falda), Gran Hotel España (La Falda), Travel Services (Agencia de Turismo), Water Park Córdoba, Deporbas, Tosca Ambos.

Servicios y Comercio: Super Mami (Dino), Misterio entre Copas, Lava Autos iRacing (Marqués de Sobremonte).

Este trabajo sostenido reafirma nuestro compromiso con el bienestar del matriculado, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el crecimiento de nuestra Regional IV.

Scanned with CamScanner

Lic. Vega Raúl
Lic. Marzi Tiziana
Vocalía de Acción Social - Regional IV

Scanned with CamScanner

Informe Tribunal de Cuentas

Scanned with CamScanner

Córdoba, Noviembre 2026

INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS

Licenciada Cecilia Gutiérrez, Licenciada Lorena García y Licenciado Jorge Massih, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes cumpliendo con lo dispuesto por la Ley 7528/8429 y el Reglamento interno de las Regionales, que hemos procedido a revisar los Estados Contables en el periodo comprendido desde el 1° de Septiembre del 2025 al 31 de Agosto del 2026, Memorias: Estado Situación Patrimonial, gastos de mantenimiento de las aulas, reparación y mantenimiento del predio de La Bolsa y el edificio de la Institución, Control de selección ingresos/egresos con los respectivos comprobantes, supervisión y comprobación de las liquidaciones de las obras sociales, monitorización de los cursos, talleres realizados durante este periodo, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas correspondientes, encontrándose la documentación en el estado necesario para su aprobación.

Cabe destacar que nuestra gestión continúa tomando recaudos salvaguardando los estados contables de la institución y su patrimonio que pertenecen a todos los matriculados, viéndose reflejado en un Balance positivo nuevamente.

Hacemos la salvedad que este informe no incluye opinión técnica por tratarse de la tarea especifica de profesional certificante.

En virtud de ello aconsejamos a los Señores/as Matriculados/Colegiados, presentes den la aprobación del Balance, como la Junta Ejecutiva de la Regional lo propone.

Por lo expuesto saludamos a los señores colegiados muy cordialmente.

Comisión Revisadora de Cuentas. –

Lic. Cecilia Gutiérrez Lic. Lorena García Lic. Jorge Massih

Scanned with CamScanner